Purificación Bustamante Paniagua, José María Vega Flores, Noemí Margullón Caballero, Nuria Margullón Caballero.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 28 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de diciembre de 2007 sobre notificación de la resolución de expedientes sancionadores. (2008ED0020)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 19 de diciembre de 2007. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	N. EXPE. NOMBRE Y APELLIDOS	NO	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	F.RESOLUCIÓN   PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
1186/7	RAFAEL PRADO ROJANO	14634887X	MONESTERIO (BADAJOZ)	30/10/2007	artículo 26 H) de la de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	200,00€
1343/7	JOSE GILIO CAMPOS FLORES	20157323	MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)	20/09/2007	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	500,00€
1374/7	JOSE FERNANDEZ SAAVEDRA	76263763	MERIDA (BADAJOZ)	18/10/2007	articulo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	450,00€
1426/7	ABRAHAM LOZANO MARQUEZ	35767243	BADAJOZ (BADAJOZ)	22/10/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€
1552/7	JUAN LUIS MACHO TRAVES	80071736	SANTA MARTA (BADAJOZ)	14/11/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1553/7	FRANCISCO J. MARTINEZ GONZALEZ	80071927	SANTA MARTA (BADAJOZ)	14/11/2007	artículo 23.a) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.	301,00€
1611/7	MANUEL MARIA MERINO SERRANO	7439772P	BADAJOZ (BADAJOZ)	11/09/2007	artículo 36.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los Extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre	6.016,43€
1622/7	RAFAEL RUBIAS VARES	44173546	EIBAR (GUIPUZCOA)	16/11/2007	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	150,00€
1643/7	RAMON TAPIAS FERNANDEZ	53570125	VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)	14/11/2007	articulo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	301,00€
1648/7	LUCAS SILVA SAAVEDRA	53267099	DON BENITO (BADAJCZ)	24/10/2007	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	100,00€
1650/7	DARIO VALVERDE ALONSO	80072501	BADAJOZ (BADAJOZ)	14/11/2007	artículo 26 H) de la de la L.o. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la seguridad ciudadana (BOE 22-2-92)	150,00€
1651/7	CRISTINA CARRASCO GRANADO	22745102	BARAKALDO (VIZCAYA)	24/10/2007	artículo 26.i) de la de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	180,00€